



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento  
de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma c.p. 25730  
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, ext. 302,303,304 Y 315.  
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

**SO-ADQ-F-001**  
**REV-00**

## INVITACIÓN A CONCURSO

Modalidad: *Invitación a cuando menos tres personas*

Folio No. **RB20039699**

FECHA: 24 de junio de 2020

Nombre de Proveedor: **A QUIEN CORRESPONDA.**

At'n: \_\_\_\_\_

Tel. \_\_\_\_\_

Recurso: PROPIO No. Obra 20-05-021-01

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:

Ptda.	Cant.	U.M.	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1	1	PZA	EQUIPO DE OPERACION PZA. BOMBA SUMERGIBLE MARCA GOULDS TIPO VIS VERTICAL TURBINA VIS-BAT 9TNHC - 6 DE 6 PASOS, CONSTRUCCION EN SUS TAZONES DE 316 SS, CONSTRUCCION INTERNA EN 316SS, TORNILLERIA ESPECIAL EN 316SS- SH BOLTING PARA ALTA PRESION, IMPULSORES EN 316SS, TUERCAS EN 316SS, DESCARGA EN 316SS, MOTOR ADAPTADOR DE 10" EN 316SS, BUJES DEL ADAPTADOR DEL MOTOR / INTERMEDIOS Y DE DESCARGA EN VESCONITE, LA BOMBA INCLUYE NIPLE DE INOXIDABLE DE 8".
2	1	PZA	EQUIPO DE OPERACION PZA. MOTOR SUMERGIBLE MARCA GOULDS DE 350 H.P. DE 10" REBOBINABLE, CONSTRUCCION TOTAL EN ACERO INOXIDABLE.

**Tiempo de Entrega:** Indicar en su propuesta.

**L.A.B.** Almacén de SIMAS ubicado en la Cd. de Monclova, Coahuila de Zaragoza.

**Condiciones de Pago:** 30 Días, a partir de recibir factura en contabilidad.

**Tipo de Moneda:** Nacional.

Entrega de Invitaciones:	25 de Junio 2020 15:00 Hrs., vía electrónica.
Junta de Aclaraciones:	29 de Junio 2020 11:00 Hrs. Las dudas podrán ser enviadas vía electrónica a las siguientes direcciones <a href="mailto:martha.macias@simasmyf.gob.mx">martha.macias@simasmyf.gob.mx</a> <a href="mailto:ana.fuentes@simasmyf.gob.mx">ana.fuentes@simasmyf.gob.mx</a> , <a href="mailto:rubi.vazquez@simasmyf.gob.mx">rubi.vazquez@simasmyf.gob.mx</a> y se les dará respuesta por el mismo medio.
Entrega de Propuestas económicas:	03 de Julio 2020 11:00 Hrs. Enviar su propuesta firmada en sobre cerrado por mensajería.
Fallo:	08 de Julio 2020 15:00 hrs. vía electrónica.

Anexar en sus propuestas la documentación que se solicita en las Bases.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.

**Garantía que se constituirá:**

**Garantía de seriedad de propuesta:** Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

**Garantía de Cumplimiento de contrato:** Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, fianza expedido por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

LIC. ANA ISABEL MUÑOZ FUENTES.  
JEFE DE ADQUISICIONES

C.P. JESÚS T. MESÓN HARO.  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.